

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 212 2015-GR-JUNIN/PR

Huancayo, 14 ABR 2015

1007347  
708285

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL JUNIN

VISTO:

El Reporte N° 21-2015- GRJ-CE/LEY 29230 de fecha 13 de abril emitido por el Comité Especial, Acta de Sesión del Comité Especial constituido en el marco de la Ley N° 29230 "Ley que Impulsa la Inversión Pública Regional y Local con Participación del Sector Privado" y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-2014-EF, mediante los cuales se remite para su aprobación las Bases del proceso de selección de la Entidad Privada Supervisora que se contratará para supervisar las ejecuciones de los proyectos bajo el ámbito de la ley N° 29230 para los proyectos: Mejoramiento y ampliación del servicio educativo de la I.E. P.N.P. Sgto. Ramiro Villaverde Lazo-Distrito de Huancayo Provincia de Huancayo, Región Junín Conforme al SNIP 45525; Mejoramiento del servicio de educación inicial y primaria de la I.E. Ricardo Menéndez Menéndez Distrito del Tambo Huancayo Junín conforme al SNIP 163671; Ampliación, sustitución y equipamiento del Colegio Estatal Industrial Politécnico Coronel Bruno Terreros Baldeon del Distrito de Muquiyauyo conforme al SNIP 73738, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido por el artículo 191° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional, Ley N° 27680, concordante con el artículo 2° de la Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales", los gobiernos regionales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, en estricto cumplimiento de la Ley N° 29230 "Ley que Impulsa la Inversión Pública Regional y Local con Participación del Sector Privado", el Consejo Regional a través del Acuerdo de Concejo Regional N° 161-2014-GRJ/CR de fecha 13 de mayo de 2014, y Acuerdo Regional N° 164-2014-GRJ/CR, de fecha 27 de mayo del 2014, priorizó para su ejecución en el marco de dicha Ley, el Proyecto Mejoramiento y ampliación del servicio educativo de la I.E. P.N.P. Sgto. Ramiro Villaverde Lazo-Distrito de Huancayo Provincia de Huancayo, Región Junín Conforme al SNIP 45525; Mejoramiento del servicio de educación inicial y primaria de la I.E. Ricardo Menéndez Menéndez Distrito del Tambo Huancayo Junín conforme al SNIP 163671; Ampliación, sustitución y equipamiento del Colegio Estatal Industrial Politécnico Coronel Bruno Terreros Baldeón del Distrito de Muquiyauyo conforme al SNIP 73738, el mismo que se encuentra registrado en el aplicativo SNIP - MEF.

Que, el Comité Especial, constituido por Resolución Ejecutiva Regional N°183-2015-GR-JUNIN/PR, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley N° 29230 "Ley que Impulsa la Inversión Pública Regional y Local con Participación del Sector Privado" y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N°005-2014-EF, ha cumplido con elaborar las Bases y Cronograma del proceso de selección de la Entidad Privada Supervisora que se contratará para supervisar la ejecución del aludido Proyecto, las mismas que remite para su aprobación a través del Informe y Acta de Visto;

Que, conforme a lo establecido en el Reglamento acotado, corresponde al Presidente Regional aprobar las Bases del proceso previo a su convocatoria;

Estando a las consideraciones expuestas, con la conformidad y visto bueno de la Gerencia General Regional; Gerencia Regional de Infraestructura; Oficina Regional de Administración y Finanzas; Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Oficina de Asesoría Jurídica; y, en uso de las facultades conferidas por el literal d) del artículo 21° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** las Bases del Proceso de Selección N° 001-2015-LEY 29230 de la Entidad Privada Supervisora que se contratará servicio de consultoría para la supervisión de las ejecuciones de las obras bajo el ámbito de la ley N° 29230: Mejoramiento y ampliación del servicio educativo de la I.E. P.N.P. Sgto. Ramiro Villaverde Lazo-Distrito de Huancayo Provincia de Huancayo, Región Junín Conforme al SNIP 45525; Mejoramiento del servicio de educación inicial y primaria de la I.E. Ricardo Menéndez Menéndez Distrito del Tambo Huancayo Junín conforme al SNIP 163671; Ampliación, sustitución y equipamiento del Colegio Estatal Industrial Politécnico Coronel Bruno Terreros Baldeon del Distrito de Muquiyauyo conforme al SNIP 73738, con un valor referencial que asciende a S/. 1'058,000.00 (un millón cincuenta y ocho mil con 00/100 nuevos).

**ARTÍCULO SEGUNDO.- REMITIR** al Comité Especial, las Bases aprobadas, así como toda la documentación que la sustenta, a efectos que proceda con la convocatoria y desarrollo del proceso de selección, conforme a las disposiciones de la Ley N° 29230 "Ley que Impulsa la Inversión Pública Regional y Local con Participación del Sector Privado" y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-2014-EF.

**REGISTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**



Mg. Angel D. Unchupaico Canchumani  
GOBERNADOR REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
Lo que transcribo a Ud. para su  
conocimiento y fines pertinentes

HYQ. 14 ABR 2015

Abog. A. Antonieta Vidatón Robles  
SECRETARIA GENERAL